

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 010-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **lunes 2 de marzo de 2026, a las 19H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del Informe Técnico de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, respecto del Cierre de Zonas Electorales en el Exterior; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de la petición de corrección presentada en contra de la resolución Nro. PLE-CNE-1-24-2-2026, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL